

Díaz Barriga, Ángel & José María García Garduño (Coords.) (2014).  
*Desarrollo del currículum en América Latina. Experiencia de diez países.*  
Buenos Aires: Miño y Dávila, 384 pp.

por Cecilia Linare

Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

cecilialinare@gmail.com

---

Ángel Díaz Barriga y José María García Garduño son dos prestigiosos investigadores que desde hace muchos años trabajan sobre temas vinculados a educación y problemáticas específicas en torno a la didáctica, el currículum y la evaluación.

En esta oportunidad, coordinan una interesante propuesta bibliográfica que se propone analizar la inserción y evolución del campo curricular en la región latinoamericana tomando en cuenta los diferentes recorridos realizados por cada país según las coyunturas políticas en las que el debate educativo prosperó. Los autores advierten que son escasos los estudios sobre el desarrollo de esta disciplina por lo que consideran que éste se vuelve un libro necesario a partir de su esfuerzo por describir y analizar cómo fue la conformación de este campo de conocimiento en particular que ingresó a la región casi como un injerto de literatura específica producida en otras partes del globo.

Para ello, se invitó a reconocidos especialistas de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana, México, Venezuela y Uruguay a participar del proyecto con la consigna de reflexionar en torno a algunos tópicos. A saber, cómo se introdujeron autores y teorías curriculares referentes en qué contextos sociohistóricos de sus países,

qué etapas se podría reconocer en el proceso de constitución del campo curricular en cada uno de ellos y qué grado de institucionalización ha logrado alcanzar dicho campo hoy.

*Desarrollo del currículum en América Latina. Experiencia de diez países* es el producto final de este trabajo colectivo en el que a lo largo de los once capítulos que integran el libro es posible para el lector comenzar a entrever y reconstruir cual ha sido el camino recorrido por cada país en la conformación de la disciplina.

De esta manera, la introducción de este volumen resulta una invitación para comenzar a realizar este ejercicio intelectual, en la que Díaz Barriga y García Garduño explican con mucha claridad qué características tuvo la entrada de los estudios curriculares en la región. Los autores dan cuenta de la reciente constitución de este campo de estudios, el cual gana relevancia hacia los años sesenta al difundirse masivamente un pensamiento educativo pedagógico proveniente de los Estados Unidos de la mano de autores como Ralph Tyler, Benjamin Bloom, Robert Mager, entre otros. Al mismo tiempo, surgían en algunos países de América Latina otras interpretaciones que también tomaban como objeto de reflexión la cuestión educativa, por ejemplo en el pensamiento de autores como Paulo Freire o Iván Illich. El contexto era propicio y abonaba tales

discusiones dado que los países de la región comenzaron a cuestionar sus sistemas educativos con la firme intención de modernizarlos. En este sentido, la problemática curricular adquirió un protagonismo hasta entonces desconocido en la región. En la actualidad, es posible decir que el campo del currículum se ha consolidado como una disciplina con identidad propia que toma como punto de partida las idiosincrasias que cada país de la región presenta en materia educativa para reflexionar sobre problemáticas curriculares y que no excluye un itinerario que hibrida, mezcla y también yuxtapone ideas, conceptos y teorías que circularon tanto en el surgimiento como en la consolidación de este campo de estudios.

El primer capítulo del libro se titula «Los estudios del currículum en Argentina: particularidades de una disputa académica», y está escrito por Silvina Feeney, Licenciada en Ciencias de la Educación, Especialista y Magister en Didáctica por la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

La autora coincide con Díaz Barriga y García Garduño es señalar que en la actualidad el campo de los estudios curriculares ha tenido un gran desarrollo conceptual y teórico, aun así, en Argentina, advierte que el debate y la producción académica al respecto siguen siendo escasos. A partir de esto, Feeney se propone documentar el estado de la producción escrita sobre esta temática, lo que logra de un modo muy riguroso analizando un amplio corpus documental que incluye discursos de pedagogos argentinos desde el año 1966 hasta hoy, libros y revistas especializadas, documentos oficiales en los cuales el currículum es un eje importante en el marco de las reformas educativas que el país ha atravesado desde los años noventa, y también entrevistas realizadas a diferentes personajes considerados referentes,

protagonistas o estudiosos de la materia. A lo largo de este capítulo, la autora propone un recorrido de lectura que comienza con la reconstrucción del contexto histórico en el cual emergieron los estudios curriculares en Argentina haciendo hincapié en la introducción de la teorías críticas sobre el currículum, continúa con un análisis de la producción escrita tomando como punto de partida la recuperación de la democracia en 1983 hasta la actualidad y concluye con algunas reflexiones sobre las particulares relaciones que se han establecido en el país entre Currículum, Didáctica y Política Educativa.

El capítulo 2 de este volumen, «Políticas educativas y dificultades de constitución del campo curricular en Bolivia», está escrito por Mario Yapu, Doctor en Sociología de la Universidad Católica de Lovaina. Al igual que lo que sucede en Argentina, la producción académica en torno al currículum no es relevante en Bolivia. Yapu destaca el importante papel que han jugado al respecto las organizaciones no gubernamentales y privadas con las pocas investigaciones que toman como objeto de indagación la cuestión curricular. Asimismo, es el Estado el que promueve el debate e impone la agenda de discusión sobre el tema hegemonizando el discurso y los sentidos sobre el currículum. Por esta cuestión, el autor se propone analizar las influencias que han permeado a las políticas educativas en Bolivia considerando a los principales referentes teóricos en materia curricular reconocidos internacionalmente e identificar las tendencias y modelos curriculares que han primado en los sistemas educativos en la región. De esta manera, Yapu realiza un recorrido histórico periodizado a partir de las políticas públicas educativas del país en el cual se pueden reconocer momentos bien diferenciados. A saber, los comienzos del siglo XX

y las políticas educativas de corte liberal, aquellas signadas por un currículum nacionalista y social en los años cincuenta, la racionalidad técnica que imperó en tales políticas durante gobiernos dictatoriales en los años sesenta y setenta, la reforma educativa neoliberal que permitió el desarrollo de teorías constructivistas en los currículum por competencias en los años noventa, y por último, la primera gestión del gobierno del MAS (2006–2010) que propone un modelo curricular socio-productivo y comunitario, que rechaza toda injerencia extranjera, en marcada contraposición con el momento liberal inicial signado por la influencia europea en políticas y programas educativos.

«Movimientos recientes en el campo del currículum en Brasil: articulaciones entre las perspectivas postestructurales y marxistas» es el título del capítulo 3 de este libro. Sus autoras, Alice Casimiro Lopes y Elizabeth Macedo, ambas Doctoras en Educación, una por la Universidad Federal de Río de Janeiro, la otra por la Universidad Estadual de Campinas, sin pretensiones totalizadoras, renuncian de antemano a la empresa de abordar la historia de la constitución del campo curricular en su país desde sus orígenes. En este sentido, deciden examinar las articulaciones que se establecieron entre las perspectivas postestructurales y marxistas a partir de los años noventa, momento en que toda Latinoamérica experimenta reformas educativas y cambios en el currículum.

Al finalizar la dictadura en este país, las políticas curriculares estuvieron fuertemente influenciadas por la teoría crítica y la literatura marxista hegemonizó los estudios del currículum, pero esta tendencia comenzó a decaer con la incorporación de perspectivas postestructurales en los noventa. Aun así, las autoras

sostienen que la matriz de los estudios curriculares continúa privilegiando la misma teorización crítica orientada a proyectos de determinación de identidades que promueven el cambio social y que ambas defienden desde un posicionamiento bien explícito considerando la agenda de las luchas políticas en un terreno de construcción de identidades híbridas.

En el capítulo 4, Diana Lago de Vergara, Magnolia Aristizábal, María Eugenia Navas Ríos y Nubia Cecilia Agudelo Cely, especialistas en Educación con estudios de posgrado realizados en la materia, analizan la constitución del campo curricular en Colombia tomando un recorte temporal que va desde 1970 a 2010. Bajo el título «Evolución del campo curricular en Colombia (1970–2010)», las autoras dan cuenta de las concepciones en torno al currículum que circularon en el país desde mediados del siglo XX y analizan el rol que cumplió el Estado en la constitución de este campo de estudios. Para ello, se analizó un considerable material empírico y teórico que incluyó legislación, documentos y prácticas curriculares, entrevistas a actores clave y que permitieron a las autoras identificar dos etapas claramente diferenciadas. La primera de ellas corresponde a las décadas del sesenta, setenta y ochenta, en la cual el Estado tuvo un papel protagónico como promotor de los estudios del currículum y diseñador de las políticas curriculares. En la segunda etapa, iniciada en los años noventa y bajo la bandera de la ideología neoliberal, el Estado deja de ser el único diseñador del currículum para pasar a cumplir la función de veedor por la calidad del servicio educativo a partir de su inspección y vigilancia.

Rodrigo Campos Hernández, sociólogo y magister en Educación, y Rafael Espinoza Pizarro, doctor en Currículum por la Universidad Estatal de Nuevo México, son los autores

del capítulo 5, titulado «Hechos sobresalientes del proceso de adopción conceptual y práctico del currículum en el sistema educativo costarricense durante el siglo XX y las dos primeras décadas del siglo XXI». En este apartado, los autores se proponen historizar los diferentes conceptos de currículum asumidos en el marco del sistema educativo de Costa Rica y en las diversas políticas públicas educativas implementadas desde 1950 hasta el 2013. Para ello, realizaron un exhaustivo análisis discursivo en diferentes documentos curriculares en el marco de dichas políticas durante los sucesivos gobiernos. Asimismo, se realizaron consultas y entrevistas a funcionarios del Departamento del Ministerio de Educación Pública creado en 1970 y se consultaron las memorias e informes de los Ministros de Educación que permiten comprender cómo ese concepto de currículum expresó distintas maneras de organizar el hecho educativo.

Abraham Magendzo, Mirtha Abraham y Sonia Lavín, son especialistas reconocidos con importantes trayectorias en investigación educativa en las principales Universidades de Chile, y se abocan a la tarea de escribir el capítulo 6 de este volumen titulado «El campo curricular y su expresión en las reformas curriculares en Chile». Como autores, se muestran muy preocupados por dejar en claro la concepción de currículum de la cual parten para pensar el problema de la constitución del mismo como campo de estudios. Al respecto, reconocen diferentes ámbitos de análisis y aplicación que atraviesan al currículum y que incluye dimensiones de tipo teórica, política, técnica-profesional y de intervención en la práctica educativa. De esta manera, los autores tratarán en este capítulo de reconocer cuáles de estas dimensiones han primado a lo largo de las reformas curriculares que se desarro-

llaron en el sistema educativo chileno desde los años '60. Reformas diseñadas y ejecutadas desde el Estado que constituyeron el eje del debate curricular y que permiten observar que la producción teórica por encima de tales reformas ha sido muy escasa en el país. Para ello, se analizó material documental de cada período y producciones teóricas de algunos investigadores y académicos y se realizaron entrevistas a quienes protagonizaron o formaron parte de tales reformas en su diseño o implementación.

El capítulo 7, «Constitución del campo curricular en la República Dominicana», está escrito por Minerva Vincent, Psicopedagoga por la Universidad Autónoma de Santo Domingo quien cuenta con numerosos trabajos de producción académica sobre educación y currículum y se desempeña actualmente como viceministra de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del Ministerio de Educación de República Dominicana.

Al igual que lo que sucedió en otros países de Latinoamérica y el Caribe, en República Dominicana, el debate y los estudios en torno al campo curricular vinieron de la mano de las reformas educativas implementadas por el Estado en muchos casos con apoyo e intervención de agencias y organismos internacionales. Esta constatación se convierte en el punto de partida para recorrer junto con la autora el camino transitado hasta el debate actual sobre el currículum y los procesos de institucionalización del campo en el país.

Vincent, al igual que otros autores de este libro, logra identificar y analizar las etapas de ese desarrollo, determinado en este caso particular por un contexto de gran fragilidad institucional caracterizado por dictaduras y golpes de estado, intervenciones extranjeras y crisis de modelos económicos. Una cuestión funda-

mental a considerar para el caso dominicano es que la falta de registro escrito y documental se convierte en uno de los principales obstáculos para reconstruir la historia de este campo de estudios por lo menos hasta 1990. Obstáculo que Vincent logra sortear con la utilización de fuentes orales a través de la consulta a quienes formaron parte y participaron en alguna medida de tales procesos.

Por último, en el marco del Plan Decenal 1992–2002, se analiza lo que se entiende como un movimiento transformador que da lugar al curriculum como un campo específico de estudios y de práctica social.

Quienes coordinan este volumen también son los autores del capítulo 8, «La conformación del campo del curriculum en México». En este apartado, Ángel Díaz Barriga y José María García Garduño, retoman algunas de las conclusiones obtenidas de una Antología publicada en el año 1991 por De Alba, Díaz Barriga y González Gaudiano, quienes, a su vez, dan cuenta de los trabajos más representativos producidos en el campo curricular en los últimos años en México. Lo cierto es que en este país la conformación de este campo de estudios ha sido un tema muy estudiado desde los años ochenta, y Díaz Barriga es uno de los principales académicos que ha realizado innumerables aportes al respecto. En aquella antología, él identificaba y reconocía las etapas por las que había atravesado la constitución del campo del curriculum. Aquí son analizadas con mayor detalle y se suman nuevos aportes e interpretaciones destacando las particularidades de ese proceso de constitución disciplinar y reflexionando sobre los desafíos próximos a encarar.

En el capítulo 9, «El currículum en Venezuela: del eficientismo social de Ralph Tyler a la postmodernidad (1970–1997)» José

Pascual Mora García, Doctor en Pedagogía por la Universidad Rovira I Virgili, aborda el curriculum como objeto de investigación con genuinas preocupaciones por el estatuto epistemológico de este campo de estudios. En este sentido, y al igual que otros autores de este libro, se propone identificar qué concepciones sobre el curriculum fueron asumidas por el Ministerio de Educación venezolano y se impusieron finalmente en el sistema educativo nacional, como así también reconstruir el discurso curricular que surgió en los ámbitos académicos y de investigación públicos y privados desde que el pensamiento de Tyler caló en la educación venezolana a comienzos de la década del sesenta. A partir del abordaje de una historia social del curriculum, el autor intenta superar lo que considera la intelectualización de las teorías curriculares que no logran articularse en relación con lo que sucede en la vida escolar ni indagar cómo éstas llegan a la escuela, perspectiva que constituye un gran aporte y que intenta minar los discursos únicos y lineales.

«Un estudio de los procesos de apropiación y desarrollos específicos en los países de la región (Uruguay)», corresponde al capítulo 10 de este libro y fue escrito por Rosalía Barcos y Silvia Trías, ambas con título de Magister en Educación por la Universidad Católica del Uruguay. Las autoras toman como referentes especialistas a Grundy y Kemmis para conceptualizar el curriculum como una construcción cultural, social e histórica, y por tanto, provisoria. De esta manera, abordar el proceso de conformación de un campo, en este caso curricular, implica estudiar y analizar los procesos sociales, políticos y económicos en el que tuvieron lugar, primer tarea de contextualización histórica a la que se abocan las autoras en este capítulo que incluye una breve reseña

sobre la conformación del sistema educativo nacional uruguayo haciendo especial hincapié en algunos momentos particulares desde la década del sesenta hasta la actualidad.

En el último capítulo, «Desarrollo del curriculum en América Latina. Lo que hemos aprendido», nuevamente Ángel Díaz Barriga y José María García Garduño, retomando aquellos tópicos comunes que dieron forma a esta propuesta bibliográfica, logran hilvanar con hilos de sentido los diferentes caminos recorridos en cada país permitiendo pensar algunas lógicas comunes y otras disímiles en la constitución del campo curricular en América Latina.

Los autores afirman que en la actualidad, los debates en el campo del curriculum, si bien son muy ricos, avanzan por diversos y hasta contradictorios caminos a partir de la adscripción a diferentes escuelas de pensamiento. Mientras que en algunas políticas nacionales, la cuestión curricular es puesta al servicio de una educación productivista, otros académicos se esfuerzan por deconstruir esa impronta con diversidad de investigaciones y aportes teóricos que reivindican y ponen en valor a los sujetos de la educación.

El trabajo es revelador. Las conclusiones a las que llegan los autores abren nuevos interrogantes y disparan otros debates. Por ejemplo, frente a la constatación de numerosos proyectos curriculares en la región que vuelven a retomar enfoques neo tecnicistas—conductuales, que definen estándares y miden resultados, tal como en los años sesenta y setenta, incluso apoyados por los mismos organismos internacionales que hoy intentan instalar una nueva homogeneización bajo el lema de la competitividad internacional.

Los años noventa, a partir del auge de discursos que ponían el acento en la calidad educativa, constituyeron un importante espacio para que algunos proyectos curriculares constructivistas tuvieran lugar en la región, sobre todo en aquellos países que retornaban a la democracia luego de largas dictaduras. De manera paradójica, estos discursos también abrieron la puerta para asociar la calidad educativa a las denominadas competencias, expresión que se materializó en la aplicación de exámenes a gran escala como las pruebas PISA. Se trata, sostienen los autores, del mismo eficientismo pedagógico propio del enfoque tecnicista que se reinventa cada tanto y cuele en los ministerios de educación.

A su vez, esta obra permite reflexionar en torno a las complejas relaciones que se establecen en diferentes contextos históricos, entre las políticas nacionales y los proyectos educativos en cada país, los cambios ocurridos en la visión tecnicista del curriculum, las reacciones académicas frente a la inserción curricular, el papel ejercido por el Estado y las universidades en la constitución de este campo de estudios, entre otras cuestiones. En suma, se trata de un riguroso trabajo intelectual colectivo que se vuelve una lectura obligada e imprescindible tanto para aquellos estudiosos e investigadores de temas vinculados a la educación y al curriculum como para quienes se interesan en la misma cuestión por mero interés histórico.